

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

Partiendo del principio descrito en el Plan Nacional de Desarrollo “Igualdad de Oportunidades”, el cual busca que cada mexicano, sin importar la región donde nació, el barrio o comunidad donde creció y el nivel de ingresos, pueda tener las mismas oportunidades para desarrollar sus aspiraciones a plenitud y mejorar así sus condiciones de vida, el INSP se suma al compromiso de trabajar por la ampliación de las capacidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes más lo requieren. Con el fin de atender estos propósitos, es necesario dar respuesta a las demandas de la población; dando especial énfasis a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, garantizando el aseguramiento universal del acceso a los servicios integrales de salud, garantizando que los bienes y servicios estén libres de riesgos sanitarios.

El ejercicio sectorial y plural de definición de prioridades nacionales permitió la identificación de nuestro ámbito de acción: Eje Rector 3. Igualdad de Oportunidades, 3.2. Salud; Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población. Objetivo 6. Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.

MISIÓN

Contribuir a la equidad social y a la plena realización del derecho a la protección de la a la salud a través de la generación y difusión de conocimiento, la formación de recursos humanos de excelencia y la innovación en investigación multidisciplinaria para el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia.

VISIÓN

El INSP es el centro de investigación y docencia líder en América Latina en la formación integral de la fuerza de trabajo en salud pública, y en la generación de conocimiento de referencia obligada para la formulación, organización y conducción de políticas públicas en salud en los distintos niveles operativos.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Instituto Nacional de Salud Pública planteó para el 2012-2017 los siguientes objetivos y estrategias:

- Contar con un entorno laboral para favorecer la excelencia académica.
 - ◆ Apegarse al funcionamiento de un Centro Público de Investigación para mejorar la oferta laboral del INSP.
 - ◆ Mejorar la composición multidisciplinaria de la planta académica en áreas estratégicas.
 - ◆ Generar una administración docente y de proyectos.
 - ◆ Mejorar y garantizar el mantenimiento de los equipos de laboratorio e informática.
 - ◆ Actualizar, recuperar y dar mantenimiento a la infraestructura física de los laboratorios, edificios de oficinas y departamentos residenciales del INSP.

- ◆ Diseñar reglas explícitas para la renovación de los puestos directivos de los centros del INSP.
- ◆ Convertir al INSP en ejemplo práctico del cambio al que se aspira en materia de salud pública.
- Alcanzar la excelencia y relevancia en docencia.
 - ◆ Fortalecer el posgrado y consolidar el cambio de modelo pedagógico del posgrado del INSP.
 - ◆ Fortalecer la evaluación académica integral.
 - ◆ Programa de Fortalecimiento a Egresados.
 - ◆ Impulsar las oportunidades internacionales para nuestros estudiantes.
- Consolidar la excelencia y relevancia en investigación.
 - ◆ Juntos para la definición de excelencia y relevancia en investigación del INSP.
 - ◆ Establecer la investigación en salud pública que México requiere en los próximos cinco años, actualizando las líneas de investigación por misión.
 - ◆ Los tres proyectos prioritarios en salud pública que México requiere”: Convocatoria interna anual INSP/CONACYT o SS/INSP o interna INSP.
 - ◆ ¿Quién es quién en investigación del INSP, en el mediano plazo?: Premio anual de excelencia en investigación INSP.
 - ◆ Autocrítica para el fortalecimiento: retiro anual de los líderes de investigación.
- Participar en la generación de la política pública.
 - ◆ Crear el Centro Virtual de Análisis Interdisciplinario de Política Pública en Salud (CAIPPS).
- Incidir en la salud global con perspectiva regional.
 - ◆ Identificar los problemas nacionales de salud que pueden abordarse desde un punto de vista de salud global (obesidad, diabetes, acceso a medicamentos innovadores).
 - ◆ Contar con un programa de posgrado en salud global, que ofrezca rotaciones en otras escuelas de salud pública.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

El Instituto Nacional de Salud Pública hoy es una institución estratégica en la agenda del sector salud, ya que incide de manera importante en diversas acciones que plantea el PROGRAMA NACIONAL DE SALUD 2007-2012. De las diez estrategias que propone el PRONASA 2007-2012, el quehacer del INSP está estrechamente vinculado con cinco que a continuación se mencionan, estableciendo la relación estrategia PRONASA-estrategia INSP.

SALUD

Estrategias PRONASA	Líneas de Acción PRONASA	Estrategias INSP vinculadas a las Estrategias y Líneas de Acción PRONASA
1. Fortalecer y modernizar la protección contra riesgos sanitario.	1.2 Mejorar la coordinación operativa con las entidades federativas y los municipios en materia de protección contra riesgos sanitarios. 1.4 Coordinar las acciones de protección contra riesgos sanitarios con las acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica.	- Establecer la investigación en salud pública que México requiere en los próximos cinco años, actualizando las líneas de investigación por misión.
2. Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud, y prevención y control de enfermedades	2.2 Fortalecer las políticas de atención contra las adicciones causadas por el abuso o el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales y médicas no prescritas. 2.8 Impulsar una política integral en la prevención y atención del sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus, padecimientos cardio y cerebro-vasculares. 2.13 Prevenir y controlar la tuberculosis. 2.14 Promover la prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico-uterino y de mama. 2.15 Establecer acciones para la prevención y atención del dengue, paludismo y rabia.	- Establecer la investigación en salud pública que México requiere en los próximos cinco años, actualizando las líneas de investigación por misión.
4. Desarrollar instrumentos de planeación, gestión y evaluación para el Sistema Nacional de Salud	4.2 Facilitar el acceso a información confiable y oportuna, así como al desarrollo de la métrica e indicadores para la salud. 4.7 Diseñar e instrumentar mecanismos innovadores para la gestión de unidades médicas y redes de servicios de salud.	- Creación del Centro Virtual de Análisis Interdisciplinario de Política Pública en Salud (CAIPPS).
8. Promover la inversión en sistemas, tecnologías de la información y comunicaciones que mejoren la eficiencia y la integración del sector	8.1 Consolidar un sistema único de información estadística y epidemiológica para la toma de decisiones en materia de salud pública.	- Creación del Centro Virtual de Análisis Interdisciplinario de Política Pública en Salud (CAIPPS).
9. Fortalecer la investigación y la enseñanza en salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos	9.1 Fortalecer el desarrollo de la investigación para facilitar la toma de decisiones, el registro de patentes y la vinculación con la industria 9.2 Reorientar la innovación tecnológica y la investigación para la salud hacia los padecimientos emergentes, las enfermedades no transmisibles y las lesiones. 9.3 Impulsar la formación de recursos humanos especializados de acuerdo a las proyecciones demográficas y epidemiológicas. 9.6 Desarrollar competencias gerenciales en el personal directivo que fortalezcan la toma de decisiones en salud.	- Desarrollar un documento de análisis interdisciplinario de la salud en México para dar como resultado la política pública tratada desde todos sus puntos y alternativas y con eso la identificación de fortalezas y debilidades que analice la problemática de la política pública de salud en México e identifique fortalezas y debilidades para el Centro Virtual de Análisis Interdisciplinario de Política Pública en Salud (CAIPPS).

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública.

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

➤ Durante el ejercicio 2012 se realizaron actividades en cumplimiento a los objetivos y metas institucionales como son:

- ◆ Durante 2012 se mantuvieron en desarrollo 351 proyectos de investigación y servicio, de los cuales se concluyeron 83.

A continuación detallamos los principales productos de valor obtenidos de las Líneas de Investigación por Misión (LIM) del INSP durante el período enero – diciembre 2012:

- Prevención y control de cáncer. Incorporación de una recomendación sobre actividad física en mujeres mexicanas, como un mecanismo que contribuye a la reducción del cáncer de mama, en la norma oficial mexicana NOM-041-SSA2-2011. Primer estudio en México que provee una base para el análisis del mejoramiento en la detección de cáncer de mama en mujeres mexicanas, mediante un entrenamiento de técnicos radiólogos en la lectura de la mastografía. Información científica para la prevención de la infección del Virus de Papiloma Humano en población masculina. Evidencia científica para la toma de decisiones en las políticas de salud para continuar mejorando el esquema de vacunación actual para el beneficio de la población.
- Salud y grupos vulnerables. Diseño y evaluación de un Modelo que combina la promoción de la salud con atención a la salud con corresponsabilidad comunitaria y su vinculación con otras instancias. Vinculación con una sólida red de redes de instituciones de salud pública de gran reconocimiento en México, Colombia, Brasil, Sudáfrica, Tanzania y Kenia, complementados por instituciones de Reino Unido, Alemania, Suiza y España.
- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector. Resultados que abren la posibilidad de controlar la transmisión de patógenos sin necesidad de insecticidas o de realizar ninguna modificación genética en los mosquitos. Evidencia que permite organizar programas de control, diseñar y realizar intervenciones oportunas, eficaces y menos costosas, hacia las zonas de mayor riesgo de transmisión del virus del dengue.
- Prevención y control de tuberculosis. El INSP generó resultados en función de la tuberculosis en los adultos mayores. Resultados de alto impacto sobre los factores asociados a los diferentes resultados del tratamiento como son la curación, el fracaso al esquema proporcionado al paciente, el abandono del tratamiento, la muerte durante el tratamiento, la necesidad de un retratamiento, la evaluación y características de la conversión bacteriológica en el paciente durante el tratamiento.
- Salud Ambiental. Alianzas estratégicas para abordar la problemática sobre los efectos del cambio climático en la salud humana. Actualización de políticas públicas sobre medio ambiente que contribuyen a mejorar la salud de la población afectada con contaminantes atmosféricos.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Investigación

➤ Durante 2012, el índice de publicaciones por investigador fue de 2, el total de publicaciones fue de 342 y de ellas, 230 fueron artículos publicados en revistas del grupo I-V, y 122, capítulos de libro o libros. El indicador para el promedio de artículos científicos por investigador al cierre de 2012 fue de 1.36.

SALUD

Cabe destacar que 81.73 % del total de artículos científicos del 2012 se hicieron en revistas de los grupos III, IV y V, lo que muestra la alta calidad de los trabajos publicados por el Instituto.

- Los investigadores del INSP llevaron a cabo 323 presentaciones en congresos científicos, de las cuales 194 (60.6%) fueron internacionales y 129 nacionales. Así, el índice de comunicaciones científicas presentadas en congresos por investigador durante 2012 fue de 1.9. Durante el 2011 el índice correspondió a 3.2. La principal razón del decremento radica en el Congreso de Investigación en Salud Pública realizado durante 2011, en el cual se presentaron una gran cantidad de trabajos por parte de investigadores del INSP.
- Se informa de 119 investigadores pertenecientes al SNI (55.86%) del total de 212 investigadores del INSP, incluyendo investigadores con plaza de Investigador en Ciencias Médicas y mandos medios evaluados.
- Se publicaron 14 artículos en revistas del Grupo V y 43 del Grupo IV.
- Se recibieron un total de 30 premios y 19 distinciones durante el 2012.

Enseñanza

- Durante el 2012 se registró una matrícula de 837 alumnos activos en 29 programas de posgrado activos. Del total de alumnos activos 452 tomaron al menos una unidad didáctica de su mapa curricular.
- Para la operación académica del año 2012, se impartieron un total de 305 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan, Tapachula e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER). Participaron un total de 707 docentes. La asignación de profesoras y profesores titulares, programación de horarios, aulas y entrega de unidades didácticas, se realizó a través del Sistema de Información para la Gestión Académica Automatizada (SIGAA), el cual simplificó el proceso administrativo haciéndolo más eficiente y efectivo en este semestre.
- En 2012, se llevaron a cabo actividades para fortalecer las tasas de graduación, promoviendo el seguimiento puntual de directores, coordinadores y tutores. Como resultado de ello, un total de 189 alumnos se graduaron en este periodo.
- Se realizaron diferentes cursos y diplomados en el interior del país dirigido a instituciones de salud e instituciones de Educación Superior: 6,047 alumnos estuvieron inscritos en 104 cursos con la participación de 672 profesores investigadores expertos del INSP así como algunos docentes de otros Institutos Nacionales de Salud, y Hospitales de Alta Especialidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Geriátrica, entre otras. Esta información corresponde a las diferentes modalidades de Educación Continua incluyendo el Programa de Verano denominado Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología (PASPE).
- Dentro de la estrategia de Educación Continua presencial, se implementaron 4 cursos y 5 diplomados en diferentes estados de la República.

Vinculación y servicio

- En 2012 uno de los factores fundamentales en el quehacer institucional fue el diseño, análisis, evaluación-ejecución y monitoreo de problemas y condiciones de salud pública de relevancia en el ámbito nacional para lo cual el INSP participó de manera activa en la evaluación de programas y elaboración de encuestas de alcance nacional, esfuerzo que se traduce en la generación de políticas públicas, contribuyendo así a mejorar las condiciones de salud en el país

Entre las actividades de mayor relevancia desarrolladas durante esta gestión se encuentran las siguientes:

- Se desarrolló la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2012). En marzo de 2012, se concluyeron las actividades en campo, con una muestra efectiva de 50,528 hogares distribuidos en las 32 entidades federativas del país. Este levantamiento contó con 96,030 entrevistas efectivas con individuos seleccionados (niños, adolescentes y adultos), y 14,104 entrevistas con utilizadores de servicios de salud.
- Durante el 2012 el Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP), el cual es liderado por el Instituto Nacional de Salud Pública, mantuvo activos a 45 alumnos (as) en los posgrados en Doctorados, Maestría en Ciencias y Maestría en Salud Pública. De los 45 alumnos(as) que ingresaron a posgrados del INSP, ocho recibieron becas del Instituto Carlos Slim de la Salud (ICSS), 30 recibieron beca CONACyT y 7 cuentan con beca institucional o financiamiento personal.

ACTIVIDADES DESTACABLES

- **Transferencia y traducción del conocimiento.**
 - ◆ Seminarios Institucionales. Durante el 2012, se obtuvo la presencia de 928 asistentes en 4 sesiones institucionales. Los temas seleccionados para los seminarios resultaron de interés general, así mismo, para cada evento se llevó a cabo la difusión.
- **Difusión y divulgación de la ciencia del INSP.**
 - ◆ Gaceta Institucional. En 2012 se editaron tres números, los dos primeros del año fueron impresos y distribuidos en instituciones gubernamentales, Institutos Nacionales de Salud, hospitales, fundaciones, medios de comunicación, áreas estratégicas del sector salud, entre otros destinatarios relacionados con el quehacer de la salud pública en México. La tercera edición del año se editó para ser difundida en formato electrónico.
 - ◆ El número de noticias monitoreadas en los diferentes medios de comunicación fue de 4,227
 - ◆ Fueron gestionadas 41 entrevistas en radio, 19 en TV, 4,120 en prensa en internet, 8 en revistas y 39 en el Diario oficial de la federación.
 - ◆ Se elaboró un total de 30 comunicados de prensa dirigidos a los medios de comunicación: se circularon solamente 19, en atención a las medidas dictadas por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud, para respetar el periodo de veda electoral que se dio durante todo el primer semestre del año 2012. Asimismo, se elaboraron 31 notas informativas durante todo el año, las cuales fueron publicadas en nuestro portal institucional e Intranet.

- ◆ Se desarrollaron un total de 66 piezas de comunicación que ayudaron a fortalecer la difusión de eventos, divulgación de resultados de investigación y presentaciones académicas.
- **Desarrollo y actualización de otros productos virtuales.**
 - ◆ De acuerdo al *Ranking Web* de Centros de Investigación, de 4,000 portales evaluados, el Portal INSP se mantiene en los primeros lugares de la lista a nivel nacional y en el número 311 a nivel internacional. Actualmente el Portal cuenta con 1,969 páginas de contenido; el número de visitas durante 2012 fue de 775,683. El Portal INSP obtuvo la máxima calificación de 10 puntos como resultado de la Evaluación 2012 realizada por el Sistema de Internet de la Presidencia (SIP) y la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la SFP.
 - ◆ El INSP a través del *Sistema de Información para la Administración del Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE)* continua con el desarrollo de una herramienta tecnológica que le permite a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS), alinear, controlar y automatizar el uso y ejecución de los recursos presupuestales y programáticos, además de las acciones en salud pública.
 - ◆ Sistema Integral de Vigilancia de Dengue. Se cuenta con 502 usuarios a nivel nacional que capturan información entomológica diariamente. Desde la implementación del sistema se han geo-referenciado más de 300,000 casos probables y 255,580 ovitrampas a nivel nacional, de las cuales se monitorean más del 57.71% semanalmente.
 - ◆ Se desarrolló un prototipo de un sistema de información para Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (PREVENITS); el sistema tiene como objetivo captar información de ITS que no se registra en los sistemas oficiales de información. El sistema se implementó en consultorios médicos municipales, que brindan servicios de atención a la salud de sexoservidoras de tres municipios del estado de Chiapas.
 - ◆ En el segundo semestre de 2012, se actualizó la Biblioteca Digital de Sistemas de Información en Salud (BD SIS) en sus componentes informáticos y en sus contenidos. Esta biblioteca fue creada para apoyar las labores de la Maestría en Salud Pública con área de concentración en Bioestadística y Sistemas de Información en Salud y en especial para la modalidad virtual de dicho programa.
 - ◆ Biblioteca Virtual en Salud - México (BVS). Durante 2012 la BVS México o BVS Nacional, fue visitada por 49,820 usuarios en 63,280 oportunidades, en las cuales vieron 143,181 Páginas lo que significó 2.88 páginas por visitante, duración media de cada visita: 02:17 min.
 - ◆ Biblioteca Virtual del Instituto Nacional de Geriátría. La biblioteca del INGer (www.insp.mx/geriatria/) recibe servicio de *web hosting* del INSP y es administrada por personal del CENIDSP-INSP que participa en la planeación y desarrollo de la BV INGer. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, recibió 9,385 visitas de 6,231 usuarios, se revisaron 32,347 páginas con un tiempo de permanencia de 4:25 min. con un promedio de 3.45 páginas por usuario.
 - ◆ Actualización de base de datos Artemisa en línea. Las revistas biomédicas mexicanas que se presentan en este índice nacional incluyen 7,445 artículos en texto completo de 38 revistas científicas nacionales de salud aceptadas en Artemisa del 2006 a la fecha del informe. Durante el 2012 el índice tuvo 151,248 visitas de 125,791 personas, que vieron un total de 354,594 páginas, registrando un promedio de 2.34 páginas por visita, el tiempo promedio de permanencia en el sitio es de 2:37 minutos, con un porcentaje de 82.28% visitas nuevas, el 17.72% restante son visitas reiteradas. Los lugares de origen de los usuarios del sitio se distribuyen en 86 países.
 - ◆ Actualización de la base de datos de la Revista Salud Pública de México. Durante el periodo que cubre este informe, el portal de la revista fue actualizado con 88 artículos, que corresponden a 6 números y 1 suplemento del Volumen No. 54 del año 2012. Durante 2012 el portal de la revista SPM (bvs.insp.mx/rsp) recibió 720,353 visitas, se vieron 1, 130,954 páginas correspondientes a 1.57 páginas por visita, permaneciendo cada persona 1:01 min.

Equipamiento y Obra Pública

Conforme a lo aprobado en el Plan de Trabajo 2007-2012 de la Dirección General de este Instituto, durante 2012 se programaron importantes proyectos de inversión por el monto autorizado para el Capítulo 6000 “Inversión Pública”. Se llevaron a cabo los procedimientos normativos para la adjudicación y contratación de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, con la finalidad de dar cumplimiento al ejercicio del gasto, de conformidad con el presupuesto autorizado para este capítulo, Obra Pública sin Equipamiento por 4 000.00 miles de pesos, de Recursos Fiscales.

El gasto para el Capítulo 6000 “Inversión Pública” fue de 3 958.8 miles de pesos, en el año 2012, que se ejecutó en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión No. 0512NDY0002	
Construcción de Laboratorio de Nutrición, 2006-2013	1 222.18
Proyecto de Inversión No. 1212NDY001	
Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2012,	2 736.62
Total	3 958.80

El gasto para el Capítulo 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” fue de 34.9 miles de pesos, en el año 2012 dichos bienes fueron destinados para la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), que se ejecutó en el siguiente proyecto:

Proyecto de Inversión No. 1112NDY0002	
Programa Anual de Adquisiciones de Equipo Médico y de Laboratorio 2012	34.9
Total	34.9

Para el ejercicio fiscal 2012, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por 603 213.7 miles de pesos que se componen de recursos fiscales por 353 213.7 miles de pesos y recursos propios por 250 000.0 miles de pesos, modificándose con ampliaciones y reducciones para quedar en un **presupuesto modificado** de 680 188.7 miles de pesos, integrado por 430 188.7 miles de pesos de recursos fiscales, 250 000.0 miles de pesos de recursos propios, que representan el 12.8 por ciento mayor con relación al presupuesto original. El **presupuesto pagado** por 509 519.3 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 422 154.8 miles de pesos y recursos propios por 87 364.5 miles de pesos. El **presupuesto pagado** de 509 519.3 miles de pesos reflejó un decremento del 9.6 por ciento en términos reales, con relación a su similar del año 2011, donde se ejerció 558 294.9 miles de pesos. El **presupuesto modificado**, presentó variaciones principalmente por ampliaciones para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud, estas ampliaciones se destinaron a cubrir el pago de sueldos y salarios tabulares; prestaciones de ley, estímulos por condiciones generales de trabajo vigentes, medidas de fin de año (Vales de despensa), aguinaldos, estímulos diversos como docencia, productividad científica, permanencia, considerando también las aportaciones patronales de seguridad social, apoyos fiscales para cubrir presiones de gasto de operación, adquisición de equipo médico y de laboratorio.

En el rubro de **Gasto de Operación**, se recibieron recursos para dar continuidad a la Encuesta Nacional en Salud y Nutrición (ENSANUT) así como se recibió apoyo para cubrir presiones de gasto de operación en el Capítulo 3000 Servicios Generales para el pago de laudos.

SALUD

En gasto de inversión se realizó una transferencia para dar suficiencia presupuestal al capítulo 5000 Bienes Muebles e inmuebles, con lo que fue posible la adquisición de equipo médico y de laboratorio.

- En **recursos propios**, se autorizó ejercer 250 000.0 miles de pesos, captándose recursos por 90 803.2 miles de pesos, obteniéndose así una captación menor a la programada por 159 196.8 miles de pesos.
- El presupuesto autorizado original por 603 213.7 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficios Nos. DGRH/0240 de fecha 08 de febrero de 2012 y DGPOP/06/000274 de fecha 16 de enero de 2012, respectivamente, se integró por 353 213.7 miles de pesos de recursos fiscales y 250 000.0 miles de pesos de recursos propios, siendo una variación porcentual de 58.6 y 41.4 por ciento respectivamente. Se modificó a 430 188.7 miles de pesos de recursos federales, 250 000.0 miles de pesos de recursos propios, que se contemplan en cuadro anexo. De los recursos autorizados, se ejercieron 422 154.8 miles de pesos de recursos federales, en recursos propios 87 364.5 miles de pesos.

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Salud Pública (pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Presupuesto Original			603 213 721	266 216 924	67 392 111	213 762 838	51 823 681	599 195 554	18 167	4 000 000	4 018 167
Original Fiscales			353 213 721	266 216 924	16 892 111	54 262 838	11 823 681	349 195 554	18 167	4 000 000	4 018 167
Fiscales	DGRH/0240	08-feb-12	266 415 672	266 216 924	98 748		100 000	266 415 672			0
Fiscales	DGPOP/06/000274	16-ene-12	86 798 049		16 793 363	54 262 838	11 723 681	82 779 882	18 167	4 000 000	4 018 167
Propios	DGPOP/06/000274	16-ene-12	250 000 000		50 500 000	159 500 000	40 000 000	250 000 000			0
Terceros			0					0			0
Ampliaciones/Adecuaciones											
Recursos Fiscales			76 974 960	25 059 676	8 209 786	17 912 164	25 817 771	76 999 397	16 755	- 41 192	- 24 437
Ampliación líquida para desarrollo de la ENSANUT	2012-12-510-125	03-feb-12	44 612 134		8 658 290	18 877 899	17 075 945	44 612 134			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-717	29-mar-12	- 912 496		- 912 496			- 912 496			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-717	29-mar-12	912 496		772 069	140 427		912 496			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-719	29-mar-12	-2 007 570		-2 007 570			-2 007 570			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-719	29-mar-12	2 007 570		28 112	1 979 458		2 007 570			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-833	12-abr-12	0		- 456 308		456 308	0			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-857	13-abr-12	- 16 755			- 16 755		- 16 755			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-857	13-abr-12	16 755					0	16 755		16 755
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-959	19-abr-12	- 273			- 273		- 273			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-959	19-abr-12	273					0	273		273

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Salud Pública
(pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-1222	09-may-12	-5 822 765		- 57 102	-5 765 663		-5 822 765			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-1222	09-may-12	5 822 765		2 901 558	2 921 207		5 822 765			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-1401	21-may-12	-1 521 714			-1 521 714		-1 521 714			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-1401	21-may-12	1 521 714		430 312	1 091 402		1 521 714			0
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-510-1534	11-jun-12	- 7 651			- 7 651		- 7 651			0
Reducción líquida Ramo 12 medidas de reducción de gasto público	2012-12-510-1540	11-jun-12	- 117 799	- 117 799				- 117 799			0
Ampliación líquida reubicación de plaza	2012-12-513-1987	28-jun-12	510 028	510 028				510 028			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-2053	25-jun-12	-7 738 783		-1 437 442	-6 301 341		-7 738 783			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-2053	25-jun-12	7 738 783		977 249	6 761 534		7 738 783			0
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-510-2126	02-jul-12	- 4 354			- 4 354		- 4 354			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-2441	12-jul-12	-4 131 311		-1 007 274	-3 124 037		-4 131 311			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-2441	12-jul-12	4 131 311		300 862	3 830 449		4 131 311			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-2442	12-jul-12	- 627 741		- 12 021	- 615 720		- 627 741			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-2442	12-jul-12	627 741			627 741		627 741			0
Ampliación líquida transferencia de plaza	2012-12-513-2881	30-jul-12	193 095	193 095				193 095			0
Reducción líquida por economías	2012-12-510-3236	15-ago-12	- 273					0	- 273		- 273
Ampliación líquida compensación garantizada	2012-12-513-3535	12-sep-12	1 000 000	1 000 000				1 000 000			0
Ampliación líquida para cubrir comportamiento deficitario en varias partidas	2012-12-513-3625	18-sep-12	11 000 000	11 000 000				11 000 000			0
Reducción líquida por reducción de gasto público por subejercicio	ADA 6885	31-oct-12	- 158 128		- 84 862	- 19 694	- 13 372	- 117 928		- 40 200	- 40 200
Ampliación líquida para medidas de fin de año	2012-12-513-4217	09-nov-12	8 060 596	8 060 596				8 060 596			0
Reducción líquida por ahorros presupuestales	2012-12-513-4323	14-nov-12	-2 899 680	-2 899 680				-2 899 680			0
Reducción líquida por ahorros presupuestales	2012-12-513-4381	16-nov-12	- 418 999	- 418 999				- 418 999			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4404	16-nov-12	-1 040 388		- 204 526	- 835 862		-1 040 388			0

SALUD

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Salud Pública
(pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio		Total	Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha		1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4404	16-nov-12	1 040 388		34 617	1 005 771		1 040 388		0	
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-4463	26-nov-12	12 292 083	12 292 083				12 292 083		0	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4568	28-nov-12	- 85 363		- 81 522	- 3 841		- 85 363		0	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4568	28-nov-12	85 362			85 362		85 362		0	
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-4594	30-nov-12	937 500	937 500				937 500		0	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4843	14-dic-12	-1 740 406		- 6 987	-1 733 419		-1 740 406		0	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4843	14-dic-12	1 740 406			916 968	823 438	1 740 406		0	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4854	17-dic-12	- 593 388			- 593 388		- 593 388		0	
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2012-12-NDY-4854	17-dic-12	593 388		374 879	218 509		593 388		0	
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-4912	20-dic-12	2 700 000	2 700 000				2 700 000		0	
Reducción líquida por economías	2012-12-510-4966	26-dic-12	- 129 593				- 129 593	- 129 593		0	
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-510-4971	27-dic-12	-1 072 697	-1 072 697				-1 072 697		0	
Reducción líquida por economías	2012-12-510-4974	27-dic-12	- 304 873		- 51	- 625	- 304 126	- 304 802	- 71	- 71	
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-510-4972	27-dic-12	- 908 273	- 908 273				- 908 273		0	
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-510-4987	28-dic-12	-4 938 132	-4 938 132				-4 938 132		0	
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-513-4988	28-dic-12	- 38 275	- 38 275				- 38 275		0	
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-513-5021	31-dic-12	- 40 591	- 40 591				- 40 591		0	
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-513-5022	31-dic-12	- 550 972	- 550 972				- 550 972		0	
Reducción líquida por reducción de gasto público	2012-12-513-5026	31-dic-12	- 586 077	- 586 077				- 586 077		0	
Ampliación líquida, apoyo para el pago de laudos	2012-12-513-5069	31-dic-12	2 214 002				2 214 002	2 214 002		0	
Ampliación líquida, apoyo para el pago de laudos	2012-12-513-5072	31-dic-12	1 825 481				1 825 481	1 825 481		0	
Reducción líquida por disposiciones de cierre	2012-12-510-5075	31-dic-12	- 25 000				- 25 000	- 25 000		0	
Ampliación líquida, apoyo para el pago de laudos	2012-12-513-5086	31-dic-12	1 134 048				1 134 048	1 134 048		0	
Ampliación líquida, apoyo para el pago de laudos	2012-12-513-5087	31-dic-12	2 764 825				2 764 825	2 764 825		0	

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Salud Pública
(pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio		Total	Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha		1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Reducción líquida por disposiciones de cierre	2012-12-510-5106	31-dic-12	- 5 333		- 1	- 226	- 4 185	- 4 412		- 921	- 921
Reducción líquida por disposiciones de cierre	2012-12-513-5139	31-dic-12	- 62 131	- 62 131				- 62 131			0
Recursos Propios			0	0	907 850	19 191 470	-20 099 320	0	0	0	0
Transferencia compensada Entre Claves Ptales.	2012-12-NDY-959	31-dic-12	0		907 850	19 191 470	-20 099 320	0			0
Fideicomiso para Gastos Catastróficos			0					0			0
Total de la Entidad			680 188 681	291 276 600	76 509 747	250 866 472	57 542 132	676 194 951	34 922	3 958 808	3 993 730
Recursos Fiscales			430 188 681	291 276 600	25 101 897	72 175 002	37 641 452	426 194 951	34 922	3 958 808	3 993 730
Recursos Propios			250 000 000	0	51 407 850	178 691 470	19 900 680	250 000 000	0	0	0
Fideicomiso para Gastos Catastróficos			0					0			0
Recursos de terceros			0					0			0

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública CAS-001

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

➤ Durante el ejercicio 2012, se tuvo un **presupuesto autorizado** de 603 213.7 miles de pesos integrado por 353 213.7 miles de pesos de **recursos fiscales**; 250 000.0 miles de pesos de **recursos propios**, ejerciéndose en total 509 519.3 miles de pesos, integrado por 422 154.8 miles de pesos de recursos fiscales, 87 364.5 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja una variación porcentual menor global del 15.5 por ciento con respecto al presupuesto original, lo que significó una variación de 93 694.4 miles de pesos de recursos fiscales y propios y una variación menor de 25.1 por ciento equivalente a 170 669.4 miles de pesos con relación a su presupuesto modificado, que corresponde a ADEFAS por un importe de 10 323.5 miles de pesos de recursos fiscales y propios, por erogaciones realizadas pendientes de comprobar por 1 149.1 miles de pesos y por recursos propios programados no captados por 159 196.8 miles de pesos, a continuación se detalla por fuente financiamiento:

- ◆ En **Recursos Propios**, la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 162 635.5 miles de pesos en comparación con el presupuesto aprobado, es debido a recursos programados no captados, ADEFAS y erogaciones realizadas pendientes de comprobar, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. Al cierre del año del total autorizado modificado por 250 000.0 miles de pesos, solo se captaron 90 803.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, mismos que se integra por 87 364.5 miles de pesos de recursos pagados y 2 289.6 miles de pesos de ADEFAS y 1 149.1 miles de pesos que corresponden a erogaciones realizadas pendientes de comprobar. El presupuesto ejercido de 87 364.5 miles de pesos se integra por las erogaciones siguientes: 5 350.9 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 71 901.1 miles de pesos y otro de gasto corriente, 10 112.5 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente al pago de servicios profesionales, adquisición de productos químicos, adquisición de materiales y útiles de oficina, combustible, vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías, licencias de software, viáticos y el pago por concepto de Apoyo a voluntarios que participaron en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).
- ◆ En **Subsidios y Apoyos Fiscales**, la variación neta por 68 941.1 miles de pesos, mayor en un 19.5 por ciento con respecto al presupuesto original; se explica principalmente por movimientos presupuestarios, ampliaciones y reducciones líquidas; en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” corresponde una variación neta de 25 059.7 miles de pesos mayor a la asignación original, integrada por ampliaciones 36 693.3 miles de pesos, para cubrir el pago

SALUD

de aguinaldo y medidas de fin de año, ampliación por reubicación de una plazas, y reducciones por 11 633.6 miles de pesos por la reducción del gasto público así como la aplicación de economías al cierre de año. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, la variación de 8 209.8 miles de pesos menor a la programada original, se compone por ampliación de 14 477.9 miles de pesos de recursos para la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y cubrir necesidades reales del gasto, la reducción de recursos fue por 6 268.1 miles de pesos para cubrir presiones de gasto. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, la variación es de 17 912.2 miles de pesos mayor a la programada original, que se compone por ampliación de 38 456.8 miles de pesos, para apoyo del proyecto Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y cubrir necesidades reales de gasto, y reducciones por 20 544.6 miles de pesos para cubrir presiones de gasto, así como la aplicación de economías al cierre de año. En Otros Gasto de corriente la variación de 25 817.8 miles de pesos, que se compone por ampliación de 26 294.0 miles de pesos, para los cuales se destinaron al pago por concepto de Apoyo a voluntarios que participaron en la ENSANUT y para el pago de Laudos principalmente, y una reducción de 476.2 miles de pesos que corresponde a la aplicación de economías. En el Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles” se observa una variación neta de 16.7 miles de pesos, la cual se origina por una ampliación de 17.0 miles de pesos para cubrir el pago de equipo médico y laboratorio, y una reducción de 0.27 miles de pesos que corresponde a economías y en el capítulo 6000 “Obra Pública” se observa una variación de 136.7 miles de pesos que corresponde a una reducción por 41.2 miles de pesos por la aplicación de medidas de reducción del gasto así como economías aplicadas y 95.5 miles de pesos de ADEFAS para la remodelación de baños de todo el edificio principal de gobierno, para su rehabilitación y supervisión debido al deterioro de los mismos.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA (Pesos)

Concepto	Presupuesto ^{1/}			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL	603 213 721	680 188 679	509 519 282	-15.5	-25.1	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	599 195 554	676 194 949	505 621 077	-15.6	-25.2	99.3	99.4	99.2
Servicios personales	266 216 924	291 276 597	291 276 600	9.4	0.0	44.1	42.8	57.1
Gasto de Operación	281 154 949	327 376 221	174 528 850	-37.9	-46.7	46.6	48.1	34.3
- Materiales y Suministros	67 392 111	76 509 749	30 452 800	-54.8	-60.2	11.2	11.2	6.0
- Servicios Generales	213 762 838	250 866 472	144 076 050	-32.6	-42.6	35.4	36.9	28.3
Subsidios								
Otros de Corriente	51 823 681	57 542 131	39 815 627	-23.2	-30.8	8.6	8.5	7.8
Gasto de Inversión	4 018 167	3 993 730	3 898 205	-3.0	-2.4	0.7	0.6	0.8
Inversión Física	4 018 167	3 993 730	3 898 205	-3.0	-2.4	0.7	0.6	0.8
- Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	18 167	34 922	34 922	92.2	0.0	0.0	0.0	0.0
- Inversión Pública	4 000 000	3 958 808	3 863 283	-3.4	-2.4	0.7	0.6	0.8
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión								

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

GASTO CORRIENTE

- En el rubro de **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 599 195.6 miles de pesos, ejerciéndose un total de 505 621.1 miles de pesos, es decir, hubo una disminución de 93 574.5 miles de pesos que equivalen al 15.6 por ciento del presupuesto original. El presupuesto pagado de 505 621.1 miles de pesos fue financiado con 82.7 por ciento de subsidio federal, 17.3 por ciento con recursos propios, se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de aguinaldo, medidas de fin de año, estímulos por condiciones generales de trabajo vigentes así como apoyos fiscales para cubrir presiones de gasto, pago de laudos; asimismo, los apoyos recibidos para la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), incluye la captación adicional de recursos propios. A continuación se comentan los rubros que lo integran:
 - ◆ Las erogaciones en el rubro de **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario por 25 059.7 miles de pesos, equivalente al 9.4 por ciento mayor al presupuesto original, se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones líquidas en este capítulo por 36 693.3 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 1 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-3535 (12-septiembre-2012) para compensación garantizada; ampliación por 11 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-3625 (18-septiembre-2012) para cubrir comportamiento deficitario en varias partidas; ampliación por 12 292.1 miles de pesos con folio 212-12-513-4463 (26-noviembre-2012), ampliación por 937.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-4594 (30-noviembre-2012), ampliación por 2 700.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4912 (20-diciembre-2012) para cubrir presiones de gasto; ampliación por 8 060.6 miles de pesos con folio 212-12-513-4217 (09-noviembre-2012) para cubrir las medidas de fin de año y ampliaciones líquidas con folio 2012-12-513-1987 (28-junio-2012) por 510.0 miles de pesos y 193.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-2881 (30-julio-2012) para cubrir reubicación y transferencia de plazas.
 - Las reducciones líquidas en este capítulo ascendieron a 11 633.6 miles de pesos, las cuales son las siguientes: reducción líquida por ahorros presupuestales por 2 899.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 (14-noviembre-2012) y por 419.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4381 (16-noviembre-2012); reducción por 62.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-5139 (3-diciembre-2012) por economías; reducción líquida por concepto reducción del gasto público por 1 072.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-4971 (27-diciembre-2012), por 908.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-4972 (27-diciembre-2012), por 4 938.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-4987 (28-diciembre-2012), por 38.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4988 (28-diciembre-2012), por 40.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-5021 (31-diciembre-2012), por 550.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-5022 (31-diciembre-2012), por 586.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 (31-diciembre-2012), y por último 117.8 miles de pesos con folio 2012-12-510-1540 (11-junio-2012).
 - El presupuesto ejercido en el capítulo 1000 Servicios Personales por 291 276.6 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 784 plazas, misma que está distribuida de la siguiente manera: personal administrativo 355, rama médica, paramédica y afín 168, eventuales 47, investigadores 169 y mandos medios y superiores 45.
 - En este capítulo de gasto, el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por conceptos de sueldos y salarios tabulares; prestaciones de ley, estímulos por condiciones generales de trabajo vigentes, medidas de fin de año (Vales de despensa), aguinaldos, estímulos diversos como docencia, productividad científica, permanencia, entre otros; considerando también las aportaciones patronales de seguridad social, entre otras.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario por 106 626.1 miles de pesos, equivalente 37.9 por ciento con respecto al presupuesto original, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - **Materiales y suministros.** Se registró un menor ejercicio presupuestario de 36 939.3 miles de pesos, con relación al presupuesto originalmente autorizado, el cual corresponde a recursos propios programados no captados, ampliaciones, transferencias compensadas y reducciones referidas a:

SALUD

- Ampliaciones netas por 15 385.7 miles de pesos, registradas así: ampliación líquida por 8 658.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-125 (03-febrero-2012) para llevar a cabo el proyecto de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), transferencias para cubrir necesidades reales del gasto por 772.1 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-717 (29-marzo-2012), por 28.1 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-719 (29-marzo-2012), por 2 901.6 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-1222 (09-mayo-2012), por 430.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-1401 (21-mayo-2012), por 977.2 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2053 (25-junio-2012), por 300.9 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2441 (12-julio-2012), por 34.6 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4404 (16-noviembre-2012), por 374.9 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4854 (17-diciembre-2012), por 907.8 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-959 (31-diciembre-2012) de recursos propios.
- Reducciones netas por 6 268.1 miles de pesos; por transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gasto por 912.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-717 (29-marzo-2012), por 2 007.6 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-719 (29-marzo-2012), por 456.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-833 (12-abril-2012), por 57.1 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-1222 (09-mayo-2012), por 1 437.4 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2053 (25-junio-2012), por 1 007.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2441 (12-julio-2012), por 12.0 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2442 (12-julio-2012), por 84.9 miles de pesos ADA 6885 (31-octubre-2012), por 204.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4404 (16-noviembre-2012), por 81.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4568 (28-noviembre-2012), por 7.0 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4843 (14-diciembre-2012), por 0.05 y 0.001 miles de pesos con folio 2012-12-510-4974 (27-diciembre-2012) y 2012-12-510-5106 (31-diciembre-2012) por la aplicación de economías.
- El Instituto registró un ejercicio presupuestario de 31 215.6 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 2.4 por ciento equivalente a 762.8 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 30 452.8 miles de pesos; esta variación corresponde a 683 .0 miles de pesos de ADEFAS utilizadas para adquisición de materiales de limpieza, material eléctrico, materiales y Artículos de construcción y reparación, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, combustible, materiales y artículos de construcción así como materiales complementarios, 79.8 miles de pesos de erogaciones realizadas pendientes de comprobar y recursos propios programados no captados por 45 294.1 miles de pesos.
- *Servicios Generales.* Se observó un menor ejercicio presupuestario de 69 686.8 miles de pesos, el cual representa un 32.6 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado, que corresponde a ampliaciones de recursos fiscales, así como transferencias compensadas de otros capítulos de gasto de recursos fiscales y propios, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 57 648.3 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación líquida para llevar a cabo el proyecto de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) por 18 878.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-125 (03-febrero-2012), ampliación por transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gasto por 140.4 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-717 (29-marzo-2012), por 1 979.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-719 (29-marzo-2012), , por 2 921.2 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-1222 (09-mayo-2012), por 1 091.4 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-1401 (21-mayo-2012), por 6 761.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2053 (25-junio-2012), por 3 830.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2441 (12-julio-2012), por 627.7 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2442 (12-julio-2012), por 1 005.7 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4404 (16-noviembre-2012), por 85.4 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4568 (28-noviembre-2012), por 917.0 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4843 (14-diciembre-2012), por 218.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4854 (17-diciembre-2012); transferencia compensada entre partidas de gasto de recursos propios por 19 191.5 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-959 (31-diciembre-2012).
 - Reducciones netas por 20 544.6 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducción por transferencia compensada entre capítulos para cubrir necesidades reales de gasto por 16.8 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-857 (13-abril-2012), por 0.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-959 (19-abril-2012), por 5 765.7 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-1222 (09-mayo-2012), por 1 521.7 miles de

pesos con folio 2012-12-NDY-1401 (21-mayo-2012), 6 301.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2053 (25-junio-2012), por 3 124.0 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2441 (12-julio-2012), por 615.7 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-2442 (12-julio-2012), por 835.9 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4404 (16-noviembre-2012), por 3.8 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4568 (28-noviembre-2012), por 1 733.4 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4843 (14-diciembre-2012), por 593.4 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4854 (17-diciembre-2012); reducción de gasto público por 7.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-1534 (11-junio-2012), por 4.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-2126 (02-julio-2012), por 19.6 miles de pesos con ADA 6885 (31-octubre-2012) y reducción por economías resultantes del ejercicio por 0.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-4974 (27-diciembre-2012), por 0.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-5106 (31-diciembre-2012).

- El Instituto registró un ejercicio presupuestario de 146 751.8 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 1.8 por ciento equivalente a 2 675.8 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 144 076.0 miles de pesos; esta variación corresponde a 1 606.5 miles de pesos de ADEFAS, y 1 069.3 miles de pesos de erogaciones realizadas pendientes de comprobar para el pago servicios de mantenimiento y conservación, otros impuestos y derechos, asesorías, servicios de impresión y por servicios integrales y recursos propios programados no captados por 104 114.7 miles de pesos.
 - El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico, así como el correspondiente al inmueble, equipo informático y vehículos, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, así como el servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, pago del servicio de comedor, viáticos y pasajes nacionales e internacionales, programa de capacitación institucional, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual, asesorías y honorarios al personal que participó en proyectos específicos, servicios informáticos, (internet y licencias para equipos de cómputo), arrendamientos de equipos de fotocopiado, así como la contratación de seguros de bienes patrimoniales.
- ◆ En el rubro de *Subsidios* no se destinaron recursos.
- **Otros de Corriente.**- En este Capítulo se observó un menor ejercicio presupuestario de 12 008.1 miles de pesos, que representa un 23.2 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado, que corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales y recursos propios, el cual se detalla a continuación:
 - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 26 293.9 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación líquida para llevar a cabo el proyecto de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) por 17 075.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-125 (03-febrero-2012), por 456.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-833 (12-abril-2012), ampliación líquida para cubrir laudos por 2 214.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-5069 (31-diciembre-2012), por 1 825.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5072 (31-diciembre-2012), por 1 134.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-5086 (31-diciembre-2012), por 2 764.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-5087 (31-diciembre-2012), por 823.4 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-4843 (14-diciembre-2012).
- Reducciones netas por 20 575.5 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducción de gasto público por 13.3 miles de pesos con folio ADA 6885 (31-octubre-2012), y reducción por economías resultantes del ejercicio por 129.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-4966 (26-diciembre-2012), por 304.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-4974 (27-diciembre-2012), por 25.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-5075, por 4.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-5106 (31-dic-2012), y 20 099.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-959 (31-diciembre-2012) de recursos propios.

SALUD

- El Instituto registró un ejercicio presupuestario de 47 754.0 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 16.6 por ciento equivalente a 7 938.4 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 39 815.6 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS para el pago de laudos, apoyo a voluntarios que participaron en la ENSANUT, pagos de defunción; y recursos propios programados no captados por 9 788.1 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para el rubro de **gasto de inversión** presenta una variación neta de 119.9 miles de pesos con respecto al presupuesto original autorizado de 4 018.1 miles de pesos, ejerciéndose un total de 3 898.2 miles de pesos, siendo 3.0 por ciento menor al presupuesto original autorizado. Estos fueron financiados en su totalidad con Recursos Fiscales.
- ◆ En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario registró un decremento de 3.0 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:
 - *Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles*. Este rubro contó con recursos autorizados de origen por 18.2 miles de pesos, el gasto reflejó un incremento de 16.7 miles de pesos y se refiere a los movimientos presupuestarios provenientes de:
 - Transferencia compensada de 16.7 miles de pesos autorizada de fecha 13-abril-2012 con folio 2012-12-NDY-857, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio así como 0.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDY-959 (19-abril-2012).
 - Reducciones líquida por 0.3 miles de pesos miles de pesos con folio 2012-12-510-3236 (15-agosto-2012), por aplicación de ahorros en la adquisición de los bienes.
 - La totalidad de bienes adquiridos se relacionan a continuación:

Bien Adquirido	Cantidad	Costo Total
Cinta antropométrica de fibra de vidrio	25	10.7
Baumanómetro con barra de mercurio	40	24.2
	Total	34.9

- El gasto en este capítulo se refiere en su totalidad a la adquisición de equipo médico y de laboratorio; dichos bienes fueron utilizados para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENSANUT). Estos bienes se utilizaron para medir la presión arterial a la población seleccionada mayor de 10 años de edad, en medidas repetidas, así como se realizaron mediciones antropométricas, cada una con técnica específica, tales como circunferencia de pantorrilla, circunferencia media de brazo, talla sentado a partir de altura talón/rodilla y talla derivada de la hemienvergadura, todas en población seleccionada de 50 años y más. También se realizaron mediciones de cintura y circunferencia de cadera en la población seleccionada mayor de 10 años de edad, excluyendo a mujeres de 12 a 49 años que estuvieran embarazadas o lactando, ni tampoco a las personas mayores de 10 años de edad que no pudieran mantenerse de pie.
- *Inversión Pública*. Se observa una variación de 136.7 miles de pesos con respecto al presupuesto aprobado, se integra como sigue:

- Reducciones netas por 41.2 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducción de gasto público con ADA 6885 por 40.2 miles de pesos, con oficio 2012-12-510-4974 (27-diciembre-2012) por 1.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-5106 (31-diciembre-2012) por economías y disposiciones de cierre.
- El Instituto registró un ejercicio presupuestario de 3 958.8 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 2.4 por ciento menor equivalente a 95.5 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 3 863.3 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS para el pago de remodelación de baños.
- Es preciso señalar, que los recursos asignados originalmente por proyecto de obra fueron modificados mediante la actualización del registro en cartera, toda vez que los recursos fueron canalizados para la el Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2012 (remodelación de baños de todo el edificio principal de gobierno, Tapachula Chiapas, y Ciudad de México, para su rehabilitación y supervisión) y al proyecto Construcción de Laboratorio de Nutrición (remozamiento y mantenimiento mayor de la unidad de laboratorio de nutrición, limpieza y supervisión general y desmantelamientos de elementos no estructurales).
- Por lo anteriormente expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión No. 0512NDY0002	
Construcción de Laboratorio de Nutrición, 2006-2013	1 222.18
Proyecto de Inversión No. 1212NDY001	
Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2012,	2 736.62
Total	3 958.80

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- El gasto del Instituto en 2012, se ejerció a través de tres **finalidades** **1** Gobierno, **2** Desarrollo Social y **3** Desarrollo Económico. El primero comprende la función **3** Coordinación de la Política de Gobierno, el segundo **3** Salud; y la tercera **8** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ A nivel de **grupo funcional Desarrollo Social**, registró una variación menor en el presupuesto ejercido de 48.3 por ciento respecto al original aprobado, se registró un ejercicio presupuestario de 93 066.4 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 1.4 por ciento equivalente a 1 259.5 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 91 806.9 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS por 250.9 miles de pesos de recursos fiscales y propios y 1 008.6 miles de pesos por erogaciones realizadas pendientes de comprobar de recursos propios, y recursos propios programados no captados por 92 849.5 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destacando la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la el remozamiento y mantenimiento de la unidad de Laboratorio de Nutrición y la remodelación de baños para dar atención al requerimiento de la comunidad Institucional.
 - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la subfunción 3 Generación de Recursos para la Salud, se erogó el 54.6 por ciento menos del presupuesto original, esto en virtud de que no fueron captados la totalidad de los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados; para el caso de la Subfunción 04 Rectoría del Sistema de Salud, el incremento fue del 59.4 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.

SALUD

- ◆ En el **grupo funcional Gobierno**, se ejerció 0.2 por ciento menos respecto del presupuesto original, por un monto de 4 460.9 miles de pesos. Así como el presupuesto pagado se ejerció al 100.0 por ciento del presupuesto modificado de recursos fiscales por 4 460.9 miles de pesos.
- ◆ En el **grupo funcional Desarrollo Económico**, se observa una variación del 1.9 por ciento menor del presupuesto original, se registró un ejercicio presupuestario de 423 464.6 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 2.4 por ciento equivalente a 10 213.1 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 413 251.5 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS por 10 072.6 miles de pesos de recursos fiscales y propios y 140.5 miles de pesos por erogaciones realizadas pendientes de comprobar de recursos propios, y recursos propios programados no captados por 66 347.3 miles de pesos. Es importante destacar que en este grupo funcional se recibieron los recursos fiscales destinados para llevar a cabo la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT). Este rubro representa el 81.1 por ciento del total de presupuesto ejercido.
- ◆ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del instituto en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

(Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			TOTAL	603 213 721	680 188 679	509 519 282	599 195 554	676 194 949	505 621 077	4 018 167	3 993 730	3 898 205	-15.5	-15.6	-3.0	-25.1	-25.2	-2.4
1			Gobierno	4 468 010	4 460 872	4 460 872	4 468 010	4 460 872	4 460 872				-0.2	-0.2	n.a.	0.0	0.0	n.a.
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	4 468 010	4 460 872	4 460 872	4 468 010	4 460 872	4 460 872				-0.2	-0.2	n.a.	0.0	0.0	n.a.
1	3	4	Función Pública	4 468 010	4 460 872	4 460 872	4 468 010	4 460 872	4 460 872				-0.2	-0.2	n.a.	0.0	0.0	n.a.
2			Desarrollo Social	177 447 681	185 915 913	91 806 916	173 447 681	181 957 105	87 943 633	4 000 000	3 958 808	3 863 283	-48.3	-49.3	-3.4	-50.6	-51.7	-2.4
2	3		Salud	177 447 681	185 915 913	91 806 916	173 447 681	181 957 105	87 943 633	4 000 000	3 958 808	3 863 283	-48.3	-49.3	-3.4	-50.6	-51.7	-2.4
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	167 548 661	170 134 916	76 025 920	163 548 661	166 176 108	72 162 637	4 000 000	3 958 808	3 863 283	-54.6	-55.9	-3.4	-55.3	-56.6	-2.4
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	9 899 020	15 780 997	15 780 996	9 899 020	15 780 997	15 780 996				59.4	59.4	n.a.	0.0	0.0	n.a.
3			Desarrollo Económico	421 298 030	489 811 894	413 251 494	421 279 863	489 776 972	413 216 572	18 167	34 922	34 922	-1.9	-1.9	92.2	-15.6	-15.6	0.0
3	8		Ciencia Tecnología e Innovación	421 298 030	489 811 894	413 251 494	421 279 863	489 776 972	413 216 572	18 167	34 922	34 922	-1.9	-1.9	92.2	-15.6	-15.6	0.0
3	8	1	Investigación Científica	421 298 030	489 811 894	413 251 494	421 279 863	489 776 972	413 216 572	18 167	34 922	34 922	-1.9	-1.9	92.2	-15.6	-15.6	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.
n.a. No aplica.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el Instituto Nacional de Salud Pública ejerció la operación a través de 7 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cuatro modalidades con un presupuesto ejercido de 509 519.3 miles de pesos, lo que significó una disminución de 15.5 por ciento respecto a lo programado originalmente, distribuido de forma siguiente:
 - ◆ Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas** en relación con el presupuesto aprobado, fueron los siguientes:
 - ◆ El **grupo de Desempeño de las Funciones**, erogó el 16.9 por ciento del presupuesto total aprobado, por un monto de 489 277.4 miles de pesos.
 - Dentro de este grupo, la **modalidad Prestación de Servicios Públicos**, se observa una variación del 17.0 por ciento menor del presupuesto original, así mismo se registró un ejercicio presupuestario de 496 791.2 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 2.3 por ciento equivalente a 11 377.1 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 485 414.1 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS por 10 228.0 miles de pesos de recursos fiscales y propios y 1 149.1 miles de pesos por erogaciones realizadas pendientes de comprobar de recursos propios, y recursos propios programados no captados por 159 196.8 miles de pesos. Es importante destacar que este grupo funcional se recibieron recursos en apoyo a lo siguiente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), formación, capacitación técnica, investigación y desarrollo de recursos humanos especializados para la prestación de servicios en los diferentes niveles de salud y desarrollo, y mantenimiento de la infraestructura del Instituto, así como por las ampliaciones liquidadas para el pago de laudos.
 - ◆ A continuación se mencionan cada uno de ellos:
 - **E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- Se erogó un ejercicio por 35 994.5 miles de pesos menor con relación al presupuesto original, así mismo se registró un ejercicio presupuestario de 36 130.4 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 0.4 por ciento equivalente a 136.0 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 35 994.4 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS por 67.7 miles de pesos de recursos propios y 68.3 miles de pesos por erogaciones realizadas pendientes de comprobar de recursos propios, y recursos propios programados no captados por 46 086.8 miles de pesos; lo cual, se refleja en los recursos ejercidos que contribuyeron a registrar una matrícula de 837 alumnos activos en los 29 programas de posgrado, impartir un total de 104 cursos de educación continua, impartir 305 unidades didácticas, lo que implicó la participación de 707 docentes, lo cual permite fortalecer la calidad de la capacidad de atención de los profesionales que brindan servicios de salud en todo el país. Durante el 2012, continuaron las diferentes actividades para fortalecer las tasas de graduación, promoviendo el seguimiento con las direcciones, las y los coordinadores y con tutoras y tutores. Como resultado de ello, un total de 189 alumnas y alumnos se graduaron en este periodo. Asimismo, se realizaron diferentes cursos y diplomados en el interior del país dirigido a instituciones de salud e instituciones de Educación Superior y se capacitaron a los alumnos en diferentes temas de salud pública obteniéndose los siguientes resultados: 6 047 alumnos estuvieron inscritos en 104 cursos con la participación de 672 profesoras y profesores expertos así como algunos docentes de otras instituciones del sector, los cursos corresponden a las diferentes modalidades de Educación Continua e incluye el Programa de Verano denominado Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología (PASPE).
 - **E022 Investigación Desarrollo Tecnológico en Salud.**- Se erogó un ejercicio por 413 251.5 miles de pesos menor con relación al presupuesto original, así mismo se registró un ejercicio presupuestario de 423 464.6 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 2.4 por ciento equivalente a 10 213.1 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 413 251.5 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS por 10 072.6 miles de pesos de recursos fiscales y propios y 140.5 miles de pesos por erogaciones realizadas pendientes de comprobar de recursos propios, y recursos propios programados no captados por 66 347.3 miles de pesos. Las acciones realizadas permitió un incremento

SALUD

significativo en el nivel de impacto en las publicaciones a nivel internacional ya que los resultados generados por sus investigadores ha alcanzado el liderazgo en los parámetros de publicaciones internacionales por investigador y en el número de citas a los artículos por investigador. Se cuenta con 119 investigadores registrados en el SNI. Se llevaron a cabo 323 presentaciones en congresos científicos, de las cuales 129(39.9 por ciento) fueron en eventos nacionales y el resto internacionales. Durante 2012, se mantuvieron en desarrollo 351 proyectos de investigación y servicio, de los cuales se concluyeron 83. Los principales productos de valor obtenidos de las 15 Líneas de Investigación por Misión (LIM) del INSP durante el periodo (enero/diciembre) 2012 fueron: Prevención y control de cáncer, Salud y grupos vulnerables, Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector, Prevención y control de tuberculosis, Salud Ambiental, Prevención de lesiones y violencia, Salud sexual y prevención de SIDA e ITS, Promoción de estilos de vida saludables, Medicamentos en salud pública, Recursos Humanos en Salud, Protección en Salud Social, Evaluación de programas y políticas de salud, Obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular, Desnutrición y Salud Reproductiva; todas ellas alineadas a los objetivos planteado en el Programa de Trabajo 2012-2017.

- ***E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la salud.***- Se erogó un ejercido por 36 168.1 miles de pesos menor con relación al presupuesto original, cabe mencionar que en este proyecto registró un ejercicio presupuestario de 37 196.1 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 2.8 por ciento equivalente a 1 028.0 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 36 168.1 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS por 87.7 miles de pesos de recursos propios y 940.3 miles de pesos por erogaciones realizadas pendientes de comprobar de recursos propios, y recursos propios programados no captados por 46 762.7 miles de pesos; lo cual se refleja en las acciones realizadas que permitieron lograr un importante impacto en la capacitación de los recursos humanos para la salud. Durante el periodo (enero/diciembre) de 2012 se logró que un total de 420 trabajadores participaran en 47 cursos de capacitación, considerados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2012.
 - En el ***K011, Proyectos de Infraestructura Social en Salud.***- Se erogó un ejercido por 1 222.2 miles de pesos menor con relación al presupuesto original, los recursos ejercidos contribuyeron al desarrollo del proyecto de inversión No. 0512NDY0002 “Construcción del Laboratorio de Nutrición 2006-2013” que durante el ejercicio fiscal 2012 consistió en realizar trabajos de remozamiento y mantenimiento mayor de la unidad de Laboratorio de Nutrición, limpieza y supervisión general y desmantelamientos de elementos no estructurales; se reasignaron recursos por 2 736.6 miles de pesos al proyecto de inversión No. 1212NDY0001 “Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2012” así como se refiere a la reducción de gasto público y economías aplicadas por disposiciones de cierre.
 - En el ***K027, Proyectos de mantenimiento de infraestructura.***- Se realizó transferencia de recursos por 2 736.6 miles de pesos, para el desarrollo del Proyecto de Inversión No. 1212NDY0001 “Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2012”, con la finalidad de realizar la remodelación de baños de todo el edificio principal de gobierno, para su rehabilitación y supervisión debido al deterioro de los mismos, es preciso mencionar que este mantenimiento fue un requerimiento de toda la comunidad institucional, se recibió autorización a los Oficios de Liberación de Inversión con oficio No. DGPOP-03/002247 el OLI-044; este proyecto registró un ejercicio presupuestario de 2 736.6 miles de pesos, con relación al presupuesto modificado, la variación menor de 3.5 por ciento equivalente a 95.5 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 2 641.1 miles de pesos; esta variación corresponde a ADEFAS por 95.5 miles de pesos de recursos fiscales.
 - ◆ El **grupo de Administrativos y de Apoyo**, ejerció 20 241.9 miles de pesos mayor con relación al presupuesto original, debido a la aplicación de transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gasto.
- Dentro de este Grupo la Modalidad de Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional, es lo mismo para el programa ***M001 Actividades de Apoyo Administrativo***, este programa obtuvo un presupuesto original de 9 899.0 miles de pesos, el cual tuvo un incremento en el

gasto de 59.4 por ciento, obteniéndose un presupuesto ejercido de 15 781.0 miles de pesos; las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable y las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto.

- Finalmente, el de Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión, es el mismo del programa **0001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto original autorizado de 4 468.0 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 0.2 por ciento, obteniéndose un presupuesto ejercido de 4 460.9 miles de pesos. Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- Para el desarrollo de sus funciones, el Órgano Interno de Control cuenta con la estructura orgánica siguiente: Un Director de Área (Titular del Órgano Interno de Control) dos Subdirectores de Área (Uno para las Áreas de Auditoría Interna, y de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, así como otro para las Áreas de Responsabilidades y de Quejas), tres Soportes Administrativos con funciones de Auditoría y siete personas de Apoyo Administrativo (tres de estas son secretarías y cuatro realizan actividades sustantivas).
- En el marco del Programa Integral de Mejora de Gestión (PIMG), dio puntual seguimiento a los avances de dos proyectos de mejora de la institución registrados en el SAPMG, mismos que se concluyeron en tiempo y forma. Asimismo, se dio seguimiento a las acciones de aseguramiento de la calidad de proyectos concluidos en 2011. En reuniones de trabajo, el Órgano Interno de Control intervino activamente en impulsar, asesorar y apoyar el desarrollo y cumplimiento de las acciones y estrategias de los proyectos registrados en el PIMG 2012 del INSP. También, se realizaron cuatro Diagnósticos: en Materia Administrativa; de Fortalecimiento de Actividades de Evaluación; de resultados de la implementación del Programa Especial de Mejora de la Gestión (PMG) y en materia de Mejora de la Gestión y Gobierno Digital, también se verificaron los avances de la implementación del Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones y de seguridad de la Información en la Institución.
- En materia de Control Interno se emitió en tiempo y forma la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Control interno Institucional.
- En materia de Transparencia y rendición de cuentas, dio seguimiento a las obligaciones de transparencia señalada en el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Se llevó a cabo la revisión a los temas que aplican al Instituto sobre el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- En materia de Rendición de Cuentas, conforme a los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, se verificó y emitió opinión al cumplimiento en tiempo y forma de cada una de las etapas de la elaboración del informe.
- El Órgano Interno de Control efectuó sus actividades conforme al Programa Anual de Auditoría (PAA) de 2012, optimizando los recursos disponibles para la realización de las actividades encomendadas, y de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; asesoró y atendió en tiempo y forma los requerimientos de información efectuados por las diferentes áreas administrativas e instancias externas.
- Durante el ejercicio 2012, se realizaron las dos auditorías programadas a los rubros de: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y a la Subdirecciones de Proyectos y Recursos Financieros; determinando un total de 15 observaciones. Asimismo, se llevó a cabo cuatro actividades trimestrales de Seguimiento a 47 recomendaciones, derivadas del mismo número de observaciones pendientes de atender (29 al cierre de 2011 y 18

SALUD

determinadas en el segundo trimestre 2012), 36 fueron del Órgano Interno de Control y 11 del Auditor externo, de éstas se solventaron 34, quedando 13 en proceso de atención al 31 de diciembre de 2012.

- En materia de Quejas y Responsabilidades
- Quejas y Denuncias: Al inicio del 2012, se contaba con 27 expedientes, durante ese ejercicio se recibieron 39 expedientes y se concluyeron 21, quedando 45 expedientes en trámite al cierre del ejercicio 2012.
- Responsabilidades: Al inicio del 2012, se contaba con 26 expedientes, durante ese ejercicio se recibieron 9 expedientes y se resolvieron 10, quedando 25 expedientes en trámite al cierre de 2012.
- Inconformidades: Al inicio del 2012, se contaba con 2 expediente en trámite, durante el 2012 no se recibieron inconformidades y se resolvieron 2, al cierre 2012 no se cuenta con expedientes en trámite.
- Intervención de oficio: Al inicio del ejercicio 2012 se contaba con un expediente de oficio y durante ese ejercicio no se inició ninguna intervención y se resolvió 1, al cierre 2012 no se cuenta con expedientes en trámite.

Concepto	Al	Durante 2012		Al
	31/12/11	Determinadas/ Recibidas	Atendidas	31 de diciembre de 2012
Observaciones	29	18	34	13
Acciones de mejora	1	0	1	0
Quejas y Denuncias	27	39	21	45
Peticiones y Sugerencias	0	1	1	0
Responsabilidades	26	9	10	25
Inconformidades	2	0	2	0
Intervención de oficio	1	0	1	0

Fuente: Informe de Actividades 2012 del Órgano Interno de Control en el INSP.

- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional de Salud Pública por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(Pesos)

Concepto		Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	TOTAL	603 213 721	680 188 679	509 519 282	599 195 554	676 194 949	505 621 077	4 018 167	3 993 730	3 898 205	-15.5	-15.6	-3.0	-25.1	-25.2	-2.4
	Desempeño de las Funciones	588 846 691	659 946 810	489 277 414	584 828 524	655 953 080	485 379 209	4 018 167	3 993 730	3 898 205	-16.9	-17.0	-3.0	-25.9	-26.0	-2.4
E	Prestación de Servicios Públicos	584 846 691	655 988 002	485 414 131	584 828 524	655 953 080	485 379 209	18 167	34 922	34 922	-17.0	-17.0	92.2	-26.0	-26.0	0.0
K	Proyectos de Inversión	4 000 000	3 958 808	3 863 283				4 000 000	3 958 808	3 863 283	-3.4	n.a	-3.4	-2.4	n.a	-2.4
	Administrativos y de Apoyo	14 367 030	20 241 869	20 241 868	14 367 030	20 241 869	20 241 868				40.9	40.9	n.a	0.0	0.0	n.a
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9 899 020	15 780 997	15 780 996	9 899 020	15 780 997	15 780 996				59.4	59.4	n.a	0.0	0.0	n.a
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4 468 010	4 460 872	4 460 872	4 468 010	4 460 872	4 460 872				-0.2	-0.2	n.a	0.0	0.0	n.a
W	Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0				n.a	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.
n.a. No aplica.

Estos datos son informativos:

Recursos de Terceros
(Pesos)

Disponibilidad Final de 2011	Recursos captados en 2012	Total de Recursos 2012	Ejercidos en 2012	Disponibilidad para 2013
145 842.7	177 679.7	323 522.5	213 976.1	109 546.3

SALUD

- ◆ **Recursos de Terceros**, durante el año 2012 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2011 por un monto de 145 842.7 miles de pesos, captándose durante 2012 la cantidad de 177 679.7 miles de pesos, contando con un monto total de 323 522.5 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibos de diversas empresas del sector privado, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 213 976.1 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 109 546.3 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2013.
- ◆ Es importante señalar, que el monto ejercido en este rubro no forman parte del presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que estos recursos no son conocidos sino, hasta el momento de su obtención.